

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

Teléfono núm. 164

## ACTUALIDAD

## CANARIOS QUE TRIUNFAN

Recepción del señor Cabrera Felipe en la Academia.

Ante selecto y numeroso auditorio se celebró hace días en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, la recepción del nuevo académico D. Blas Cabrera y Felipe, ilustrado y distinguido catedrático de Electricidad y Magnetismo de la Universidad Central.

"El éter y sus relaciones con la materia en reposo" fué el tema abordado con notoria suficiencia por el nuevo académico, quien en un párrafo elocuente sintetizó su exposición en estos términos:

Nada tan fundamental para las ciencias físicas, ni de actualidad tan palpitante, como analizar el concepto que la Física moderna se forma del éter. Identificado por Descartes con la extensión; concepiendo por los físicos del siglo XVIII y principios del XIX como una materia tenuísima, especie de ultra gas, cuyas moléculas son suficientemente pequeñas para penetrar sin dificultad en los espacios interatómicos, envolviendo estos últimos elementos de la materia ponderable a la manera que la atmósfera rodea a los planetas, se ha convertido hoy en algo mucho más sutil, algo que sólo podemos definir por un sistema de ecuaciones: que si lo dicen todo a la inteligencia, nada sugieren a la imaginación. Y al propio tiempo que su concepto se ha simplificado, su utilidad ha crecido, pues si antes se pretendía asimilarle a una especie particular de materia, hoy se logra con su auxilio explicar la materia misma.

Contestó al joven catedrático señor Cabrera el ilustre D. José Echegaray, consagrando un alto recuerdo a don Francisco de Paula Rojas, maestro del Sr. Cabrera, y encomiando el talento y laboriosidad del nuevo académico, cuya labor importantísima puede dividirse en dos grupos: uno, formado por numerosos trabajos de observación e investigación experimental, y otros, de orden puramente teórico.

El Sr. Echegaray dijo que en el discurso del Sr. Cabrera se ve su excepcional talento y su indiscutible competencia en todo lo que se refiere a la Física moderna.

Los Sres. Echegaray y Cabrera fueron felicitadísimos por sus compañeros, y muy aplaudidos por el distinguido auditorio que les escuchaba.

## TERROR AL COMETA

## Estragos de la ignorancia

La prensa extranjera dice que el creciente terror que la proximidad del cometa de Halley inspira a los campesinos del Sur de Austria va tomando tan alarmantes proporciones, que el ministro de Instrucción pública y Cultos se ha visto obligado a tomar las medidas oportunas para evitar que aquellas gentes realicen cualquier insensatez contraria a sus propios intereses, y de la cual podrán sacar partido otros individuos menos timoratos.

Los maestros de escuela y los párrocos han recibido orden de dar, desde las aulas y los púlpitos respectivamente, conferencias demostrativas del carácter inofensivo del cometa.

El pueblo de dichas regiones cree firmemente que se aproxima el fin del mundo, por lo que se entrega a desastrosas especulaciones, malvendiendo sus fincas y abandonando los cultivos para procurarse una existencia cómoda y regalada durante el corto tiempo que, en su opinión, les queda por vivir.

De esto se deduce que el campesino es el mismo en todas partes, y la instrucción popular tan deficientísima allí como en las demás naciones europeas.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿No habrá allí como aquí sacerdotales que enseñen a los niños que no hay antipodas, que debajo de la tierra plana y pegada al cielo está el infierno y necesidades por el estilo? ¿Estarán esos pedagogos en condiciones de explicar a sus oyentes las condiciones de tenui-

dad, de marcha, de composición química de esos hermosos viajeros celestes?

Aquí estamos oyendo todos los días a personas que pasan por cultas—y que tienen obligación de serlo—que los desarreglos atmosféricos de estos días son producidos por la aproximación del cometa Halley, al que también atribuyen las sacudidas sísmicas, la actividad volcánica y una porción de cosas que tienen sobrada explicación física, sin necesidad de ir a buscar sus orígenes en lo extraterreno y maravilloso.

¿Y de qué depende esto? Sencillamente del desconocimiento casi absoluto que el pueblo tiene en materia de Astronomía.

## DE TODAS PARTES

## El voto de los idiotas

¿Deben votar los idiotas? Esta es una cuestión de interés palpitante, después de la publicación del decreto disolvente.

Los más ilustres magistrados franceses han declarado que no hay razón alguna para negar el voto a los idiotas.

Dicen los sesudos varones:

—En primer lugar no estamos seguros de que no haya precedentes. ¿Quién puede afirmar que no haya idiotas que voten? Nosotros no sabemos nada; pero nos lo podemos figurar, puesto que hay idiotas que son elegidos. ¿Sería chocante que un imbécil, pudiendo ser elegido y siéndolo muchas veces, no pudiera ser elector? Negar el voto a los idiotas, sería lo mismo que admitir a las mujeres en una asamblea y no dejarlas votar. Esto se cae de su propio peso.

Los que oyeron a Salomón aseguran que hablaba como los propios ángeles; cada vez que hostezaba se le salía una sentencia por la boca.

Pues bien; hay que confesar que los magistrados franceses han hablado como el cantor de los cantares.

Su juicio es salomónico, no por lo retorcido:

"La debilidad de espíritu, con arreglo al decreto de 1852, no es incompatible con el ejercicio del derecho electoral."

Los pobres de espíritu son bienaventurados, y no se les debe negar ningún derecho. Además, como decía el susodicho Salomón, el número de los tontos es infinito.

Si se les prohíbe votar, ¿quiénes van a hacer las elecciones?

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

## Romanones y Burell renuncian sus candidaturas por Las Palmas.

Madrid 28 (21'40). El conde de Romanones y D. Julio Burell han comunicado hoy al señor Canalejas que renuncian su designación de candidatos por Las Palmas.

Ambos políticos han manifestado que su resolución es irrevocable.

Esta actitud está siendo objeto de generales comentarios.

Desconócese las causas que han inducido a los Sres. Romanones y Burell a presentar la renuncia de aquellas candidaturas.

## El gobierno preocupado

El conflicto electoral de Las Palmas, lo mismo que el de Tenerife, preocupa extraordinariamente al gobierno.

Dícese que ha sido consultado nuevamente el Sr. León y Castillo para resolver el conflicto.

Añádese que el gobierno, en vista de la actitud de esas islas, procurará que el país elija libremente sus diputados.

La prensa concede gran importancia a esas elecciones, y estimula al gobierno a que proceda con mayor prudencia que la que ha demostrado hasta ahora.

## Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

## Caja de ahorros

Saldo anterior . . . . .	Ptas. 69.740'71
Imposiciones durante la semana (3) . . . . .	110'
Suma . . . . .	Ptas. 69.850'71
Reintegros (5) . . . . .	536'78
Saldo . . . . .	Ptas. 69.313'93

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Abril de 1910.  
—J. M. Ballester, Gerente.

## Para el gobernador y los caciques

## LA FARÁNDULA ELECTORAL

Ya estamos en el prólogo. A telón corrido recita el payaso una romanza, y, luego, Crispín, el admirable pícaro de *Los intereses creados*, dice su relación.

Salvando todos los respetos debidos a la institución y a las personas, compararemos con esos prologuistas de la consabida farsa a los ministros y al fiscal del Supremo.

El de la Gobernación, no este sólo, sino todos sus antecesores, con las únicas excepciones de Pi y Margall, en 1873, y Cierva, en Mayo de 1909, después de montar la máquina, encasillar a los candidatos, descabezar Ayuntamientos, suspender y procesar concejales, nos sale con una conmovedora circular a los gobernadores civiles, ponderándoles el imperativo deber de velar por la pureza del sufragio universal, sustentáculo y origen de las instituciones fundamentales del país.

Y el ministro increpa a los viles falsificadores del sufragio, y elogia—¿quién alaba la novia?—la imparcialidad y rectitud del Gobierno, y conmina con la pesadumbre de las leyes, a los que contravengan los preceptos de la electoral.

La farsa es consuetudinaria y ha arraigado de tal modo en nuestros políticos, que los unos ni se sonríen siquiera al escribir semejantes circulares, y los otros, los gobernadores que las reciben y que están en el secreto, pues han recibido órdenes para sacar triunfantes, cueste lo que cueste, a tales y cuales candidatos, no sueltan la carcajada al leer la real orden circular. Bien es verdad que, muy atareados en hacer precisamente todo lo contrario, suelen no perder el tiempo leyéndola.

Lo mismo harán, seguramente, los señores presidentes y fiscales de las Audiencias con la circular que, de real orden, les envía el ministro de Gracia y Justicia.

¡Qué circular esta que publica la *Gaceta*! Un padre del limbo, apartado de las miserias de este mundo ruin, no la dictaría de otro modo.

Le circular hasta tiene estilo. Refleja una conciencia recta, enamorada de la justicia. Inflama al autor, al digno excelsal del Tribunal Supremo, señor Ruiz Valarino, el deseo de que las togas no se manchen de las porquerías electorales impuestas bajo pena de dimisión, como sabía el difunto Silvela y como sabe Maura.

El ministerio de Gracia y Justicia es algo como la torre ebúrnea y marfileña de los seres superiores consagrados a la ciencia ó al arte. Allí no llegan las impurezas de la realidad, ni los chismes, cuentos y murmuraciones de la gente política. En aquel albo templo, consagrado al culto a la diosa Temis, no se sabe que el Gobierno de que forma parte el señor Ruiz Valarino, tenga hecho el encasillado y montada la máquina electoral que desarticula la ley y tritura a los alcaldes, jueces, magistrados y fiscales que se pongan tontos y pretendan hacerla cum-

plir a altos y a bajos, a electores y autoridades.

El ministro de Gracia y Justicia hasta es probable que descozca el significado del vocablo «encasillar». Sólo así se explica que, con perfecta conciencia de su deber y muy en serio, escriba la real orden circular. Júzguese del tono, por este parrafito, el final:

"Por eso me considero obligado a requerir el celo de los presidentes y fiscales para que ejerzan una especial vigilancia en orden a la contienda electoral, desplegando cuanta energía sea necesaria, a fin de que en todo momento resulten eficazmente defendidos y amparados los sagrados intereses que el legislador confía a la administración de justicia."

Sí, sí; muy bien. Mas si «Cándido» es presidente de alguna Audiencia ó fiscal, y no es rico por su casa, antes tiene que mantener a su familia con la mezquina paga que le da el Estado, inferior a la que concede a los comisarios superiores de policía, no se meta con el cacique, ni con el candidato «encasillado», ni con los ladrones de actas, ni con los metedores de «embuchado» ni con los falsificadores, sobornadores y violentadores. Le va la carrera si toma al pie de la letra la circular.

Pero «Cándido», si se dedica a la carrera judicial, no suele llegar a fiscal ni a presidente, muere de juez, baqueteado a traslados, ó perece, de magistrado, de una enfermedad al hígado ó de un trastorno estomacal.—De *El País* de Madrid.

## Opinión autorizada

Debió celebrarse la Asamblea

Un periódico tan importante como *La Vanguardia* de Barcelona, ocupándose del problema canario, se muestra partidario de una Asamblea, como el primer paso de la reforma local.

Por lo mismo, dice, que el problema de la organización administrativa de Canarias es un problema muy complejo y, más que complejo, vidrioso, los gobiernos debieran poner el mayor tino en no abordarlo fuera de sazón y sin la necesaria fijeza de pensamiento.

No es para dicho lo que padecen la autoridad del Estado y los prestigios del poder público con esa sucesión inverosímil de avances y retrocesos que estamos presenciando hace meses que viene a poner en evidencia una de estas dos cosas, por igual humillantes: ó que se obró ligeramente acordando un desatino, ó que el gobierno de la nación carece de autoridad moral y de fuerza efectiva para hacer respetar sus justas determinaciones.

En este caso se encuentra ahora el señor Canalejas, siendo menos excusable su situación por cuanto la ha precedido la experiencia de lo ocurrido durante el último ministerio conservador y durante el presidido por el señor Moret.

No creemos que los gobernantes, por sistema deban obstinarse en imponer sus resoluciones, aún reconociendo que fueron erradas. El principio de la obediencia a todo trance y la ficción de la infalibilidad gubernamental están fuera del espíritu de nuestro

tiempo. Aquello del «mantenerla y no enmendarla» corresponde al antiguo tesón calderoniano y ha pasado al capítulo de nuestros errores históricos. Pero de esto a legislar, aturdidamente ó no, para tener que retroceder por sistema ante la resistencia de los pueblos y ofrecer un espectáculo continuo de impotencia ó abulia, va grandísimo trecho.

Parece que todo lo ocurrido últimamente respecto al problema de Canarias aconsejaba no abordar este asunto más que de una manera total y de conjunto, previa una noción exacta de las necesidades, de las aspiraciones y de las conveniencias del archipiélago, previo un contraste de los intereses especiales y opuestos de las diferentes islas. La cuestión del llamado regionalismo canario, afecta más a las relaciones de las islas entre sí que a las de las islas con el resto de España. Al Estado le incumbe regular y concordar estas relaciones y distribuir los servicios y la capitalidad de los mismos en una forma que corrija las dificultades é imperfecciones de la naturaleza.

Los habitantes de aquel hermoso archipiélago no habían de ser tan obstinados que se negaran al estudio y concertamiento de una concordia; y la tantas veces indicada como referida asamblea debió ser el primer paso de la reforma local. De aquí la temeridad ó atolondramiento con que ha procedido ahora el gobierno, metiendo sin necesidad la cabeza en las fauces del león y repitiendo el espectáculo a que nos hemos referido: el de la debilidad del poder ante la amenaza ó el espíritu levantisco.

## Las elecciones

Lo que dice Canalejas

El jefe del gobierno, que está resultando una máquina parlante, ha dicho estos días a los periodistas de Madrid, a propósito de las elecciones:

Es una monomanía extraña. Unos se quejan y envían a la mayordomía de Palacio telegramas diciendo: «Haga saber a S. M. que el presidente favorece a los republicanos». Los otros me telegrafían diciendo que yo trato de destruir a los republicanos. El Sr. Felgu dice que he declarado guerra a muerte a los carlistas, los de la derecha solidaria me acusan de que intento exterminar a sus amigos, y los de la izquierda afirman que combato a las izquierdas. De manera que yo no sé a quién combato ni a quién protejo, pues todos se quejan. Claro es que estas son expansiones naturales en vísperas de elecciones. Yo no niego que se haya podido cometer algún abuso; pero en cuanto éste llega a mi conocimiento, ordenó al ministro de la Gobernación que se entere de lo ocurrido y castigue las transgresiones de la ley.

El de la Gobernación, por su parte, añadió lo que sigue:

—Hay lo menos ochenta distritos en que los liberales no han querido luchar. Respecto de algunos, lo comprendo, por tratarse de una lucha ineficaz con elevados personajes políticos de gran arraigo electoral; pero no tiene explicación el abandono de otros muchos distritos, y lamento que no lucharan candidatos ministeriales.

«El afán de algunos amigos por el acta ha llegado a la obcecación. Uno de ellos vino a pedirme un distrito seguro. Le contesté que sólo disponía del de La Vecilla. Al día siguiente se me presentó el individuo pidiéndome cartas de recomendación para el gobernador de León y para las personas que conociera en los pueblos cuyo sufragio iba a solicitar. Hube de decirle que conocía a muchas, por ser el distrito que me elige diputado hace tiempo. Hasta aquel momento no se había dado cuenta del caso.»

## ESPAÑA Y AMÉRICA

## Intercambio intelectual

Merece aplausos la real orden dictada por Romanones, é inspirada en el ideal expuesto por Rafael Altamira en el Ateneo.

La parte dispositiva de la plausible real orden es la siguiente:

«1.º Otorgar a los estudiantes americanos cierto número de plazas en los Centros de estudios é investigación, en los Institutos de educación que dirija



en España y en las escuelas españolas que funde en el extranjero.

2.º Dar facilidades para que aquellos estudiantes puedan utilizar las instituciones de patronato que para los nuestros se organicen en las principales naciones europeas, y el servicio de información encomendado á la Junta.

3.º Enviar á América pensionados para hacer estudios y delegados á quienes encomiando la obra de propaganda é información, y el profesorado de aquellos países con el nuestro.

4.º Establecer el intercambio de profesores y alumnos.

5.º Favorecer en España la publicación de obras científicas sobre América (instituciones sociales y políticas, Derecho, Historia, fauna, flora y de arte, industria y comercio, etc), especialmente como resultado de los trabajos de los pensionados.

6.º Fomentar, en cambio, las publicaciones de la Junta con las de otras entidades científicas americanas.

7.º Hacer en España alguna obra de propaganda y vulgarización.

## EL TIEMPO

Día 28 de Abril

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 22.1  
Mínima . . . . . 18.3  
Oscilación . . . . . 3.8

### NUESTRO CANDIDATO

## Canalejas ante Sol y Ortega

El importante diario madrileño *El Combate*, órgano de la Unión Nacional Republicana, escribe en su edición del 16 del corriente:

Hoy mismo visitará el Sr. Sol y Ortega al presidente del Consejo para protestar de los atropellos del Gobierno en Tenerife.

La conferencia será interesante, pues el formidable polemista que hundió á Maura está dispuesto á decir al Sr. Canalejas las verdades del barquero.

Por eso encabezamos estas líneas «Canalejas ante Sol y Ortega».

## Contra Sol y Ortega

### Indignación en Tenerife

Del mismo colega: «La conducta del Gobierno central suspendiendo Ayuntamientos, produce gran excitación en toda esta isla.

A pesar de tanta iniquidad, está descontento el triunfo de don Juan Sol.»

Aunque los leoninos crean lo contrario, la candidatura del señor Sol y Ortega, el prestigioso parlamentario, cuenta con generales simpatías en el país, que no está dispuesto á soportar diputados lechuguinos, hechura de caciques.

Aquí no manda ya sino la voluntad del cuerpo electoral. Los que tratan de impedir ese derecho van á sufrir un terrible desengaño.

Con que, sépalo el señor Comenge.

Tenerife no permitirá ilegalidades ni atropellos.

Aun hay políticos honrados como el Sr. Sol y Ortega que protesten en Madrid y hombres aquí que no consentirán á ningún gobernante, por muy doctor y muy intelectual que sea, que la ley sufra como otras veces los ultrajes del caciquismo.

## La enseñanza religiosa

Todos los domingos hay mitins en la Península en los que se despotrica de lo lindo contra los terribles efectos de la enseñanza laica.

Pero es el caso que cada lunes y cada martes nos viene un hecho á contrarrestar los efectos de esa propaganda dominical.

El castellano de Canterac, el castillo de los infanticidios y del asesinato, es nada menos que presidente de la Junta vallsolietana de la Unión de Católicos.

El estafador de un buen pico al Banco de Bilbao, era socio de un Círculo Católico, y hermano de varias Compañías.

En cierta casa descubierta en Barcelona, ejercían dos sacerdotes aquellas funciones que Cervantes calificó de útiles á la República.

El dueño de la casa hundida en Valencia, por estar sórdidamente construida, es un concejal carlistón.

No forzaremos el argumento, recíprocamente del que se hace en los mitins

contra las escuelas laicas, diciendo que esos son frutos de la enseñanza católica; pero si diremos que ninguno de esos santos varones se educó en la Escuela Moderna de Ferrer.

## En el Hotel Orotava se necesita un cocinero.

### LA BANDA MUNICIPAL

## EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en el brillante concierto de esta noche:

### PRIMERA PARTE

1. Ruy Blas, Obertura (1.ª vez), Mendelssohn.
2. Minuetto de la sonata op. 49 número 2. Beethoven.
3. Rapsodia española (1.ª vez), Giner.

### SEGUNDA PARTE

Escenas Alsacianas, Suite, Massener; I Dimanche Matin (1.ª vez); II Au Cabaret; III Sous les tilleuls; IV Dimanche soir (1.ª vez).

### TERCERA PARTE

1. Marcha fúnebre del Ocaso de los Dioses, Wagner.
2. Momento musicale, (1.ª vez), Schubert.
3. Peer Gynt, Suite n.º 2, op. 46. Grieg; I Le Matin; II La Mort d'Asa; III Danse d'Anitra; VI Dans le Hall de Roi de la Moutegna.

## EL COMETA HALLEY

Camilo Flammarion insiste en una carta dirigida al periódico *Herald*, sobre la importancia del encuentro que tendrá lugar el día 2 de Mayo entre el cometa Halley y el planeta Venus, que se inmergirá en la cola del cometa.

Este fenómeno se prestará á observaciones de gran interés.

Quizá puedan verse ambas regiones polares de Venus, formando como un gigantesco punto magnético colocado en el espacio entre el cometa y el planeta.

Los fenómenos que se observen en Venus en estas circunstancias, serán doblemente interesantes para nosotros, porque Venus es un planeta casi idéntico al nuestro en dimensiones, masa y densidad.

### Un suceso extraordinario

## Rara manera de venir al mundo

En Viena ha ocurrido un curioso suceso.

Se exhibían en un circo dos gemelas llamadas Rosa y Josefa Blazek, unidas por el costado como las famosas hermanas siamesas Radika y Doodika.

Rosa se sintió repentinamente enferma una noche y hubo que trasladar á las hermanas á un hospital cercano, donde poco después daba á luz Rosa un robusto chiquillo, con gran estupefacción de Josefa, que jura y perjura no haber tenido el menor antecedente de que la otra gemela de la cadenera pudiera hallarse en semejante estado.

El empresario de las Blazek ha desaparecido; se dice que él es el causante de este curioso «número», que no estaba anunciado en los programas.

El niño, que ha tenido la extraña suerte de encontrarse á la vez con una madre y una tía, las dos en una pieza, sigue sin novedad.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

**Sol y Ortega renuncia su candidatura por Madrid.**

Madrid 29 (11'20).

El ilustre republicano Sr. Sol y Ortega ha renunciado el puesto que le ofrecían sus amigos en la candidatura por Madrid.

Propónese con esta actitud contrarrestar los egoísmos de grupos, á fin de asegurar el triunfo á los demás candidatos.

Elógiase la alteza de miras del señor Sol y Ortega.

### Regimiento que regresa

Ha llegado á Madrid, de regreso de Melilla, el Regimiento del Príncipe. Las tropas expedicionarias fueron recibidas por las autoridades y numeroso público.

Este aclamó al Regimiento.

### Un conflicto menos

Del Ferrol comunican que ha quedado solucionada la huelga, renaciendo la tranquilidad entre los obreros.

Mesa.

## TAORO

Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de esta Compañía, en sesiones celebradas el 21 de Marzo último y 7 del corriente mes, y conforme con los Estatutos, se convoca á todos los señores accionistas que componen esta Sociedad, para ce-

lebrar Junta general extraordinaria el día primero del Mayo próximo, á las 2 de la tarde.

Dicho acto tendrá lugar en uno de los salones del Hotel Martiánez, en este Puerto, el que ha sido cedido por su propietario Mr. Trenkel.

En dicha Junta se tomará acuerdos conforme á la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1.º Dar cuenta del acuerdo adoptado por el Consejo en su expresada sesión del veinte y uno de Marzo anterior, con referencia á la cuestión pendiente con la Sociedad «Kurhaus», sobre la elevación á escritura pública del contrato privado de promesa de venta é Hipoteca de las pertenencias de esta Compañía, de 30 de Junio de 1907.

2.º Cubrir la vacante del cargo de Consejero que ha resultado por fallecimiento de D. Carlos H. Hamilton, y de cualquiera otra que resulte de los miembros del Consejo.

Puerto de la Cruz, 16 de Abril de 1910.—Por *La Taoro*, Compañía de Hoteles de Orotava, Manuel García y H., Gerente.

## Crónica general

**De elecciones.**—Se invita á los republicanos que forman las comisiones de distrito para que concurren todas las noches á los salones de la *Juventud Republicana*, con objeto de hacer los trabajos de propaganda electoral.

Además se suplica la asistencia de todos aquellos correligionarios, viejos y jóvenes, que quieran contribuir al triunfo de nuestra candidatura.

**Saqueo.**—No contentos todavía los leoninos con los muchos atropellos que han realizado, desistiendo Ayuntamientos y cometiendo las mayores ilegalidades que se han visto, ahora se entregan al pillaje, saqueando los montes públicos como puede verse por el siguiente suelto de un colega de la Laguna.

Nos denuncian desde Tegueste que el día 24 del actual, á las doce de la noche, el primer teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento llevó desde el barranco «La Goleta» á su casa un enorme palo de mote, arrastrado por dos yuntas de bueyes y 20 hombres.

Que pequeño no sería el tal madero que se necesitó el empleo de tanta fuerza para conducirlo.

Trasladamos la noticia al digno señor Ingeniero de montes para que averigüe lo que haya de cierto sobre el particular.

Hay que poner coto á estos desmanes del caciquismo que tanto protege el Sr. Gobernador.

**Capitán general.**—Esta mañana marchó á la Orotava el Excmo. Sr. Capitán general del Distrito, con objeto de visitar aquel regimiento de infantería y dependencias militares.

**Juicios orales.**—La designación de los días para el comienzo y celebración de las sesiones del actual período en las causas de los diversos partidos, son:

Santa Cruz de Tenerife, Juicios orales, el día 7 de Mayo, Juicios por jurados el 14 de idem.

San Cristóbal de La Laguna, Juicios orales el día 2 de Junio, Juicio por jurados el 7 de idem.

Orotava, Juicios orales el día 18 de Junio, Juicios por jurados el 21 de idem.

Granadilla, Juicios orales el día 28 de Junio, Juicios por jurados el 1.º de Julio.

**Obituario.**—En el Hospital civil ha fallecido el súbdito inglés Mr. J. B. Richardson, de 50 años, natural de Chester.—D. E. P.

**De política.**—Dice *El Pueblo Canario* de La Laguna en su sección de política local:

De boca de caracterizados leoninos hemos oído asegurar que el Sr. Comenge dispone de actas en blanco suficientes para proporcionar el triunfo á los candidatos que el país rechaza con toda virilidad.

Esto no nos extraña tratándose, como se trata, de un Gobernador intelectual y democrático. Lo que sí nos admira es el descaro con que se profieren esas especies amenazadoras y denigrantes.

Es el colmo del cinismo. Solamente del partido judicial de La Laguna dicen que dispone ya de siete pueblos. ¿Cuáles son?

Por lo visto, el Sr. Comenge trata de amedrentar á las gentes con la publicación de esos procedimientos. Pero en vez de terror, el país siente entusiasmo y patriotismo y con la lógica de sus hechos echará por tierra lo que para ultrajarle y escarnecerle quiere hacerse con él. No todo es democracia é intelectualidad.

**Vapor correo.**—Mañana á primera hora llegará á este puerto el vapor correo *Hesperides*, procedente de la Península, con carga general, pasaje y la correspondencia para estas islas.

# ¡FUMADORES!!

dentro de breves días se pondrán á la venta cigarrillos fabricados con papel Pay-Pay

**Cónsul.**—Ha llegado á esta Capital, acompañado de su señora esposa, el nuevo cónsul general de Bélgica Mr. Maxime Gerard, al que enviamos nuestro saludo de bienvenida.

—El 8 de Mayo se embarcará con su familia, el ex-cónsul general Mr. Dossogne, que va destinado á Milán.

**Jurados.**—Por el Presidente de la Audiencia Territorial se ha designado por la suerte los Jurados y supernumerarios para conocer de las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre en las cabezas de partido, correspondiendo al Distrito judicial de esta Capital los señores siguientes:

D. Manuel Gutiérrez Saez, D. Antonio Balles Bonhonor, D. Alfredo Dehesa, D. Tomás Sanjuán y Jesús, don Claudio Brito González, D. Juan de la Rosa Quintana, D. Juan Oliver y Bosch, D. Francisco Granados, don Andrés Gil Cano, D. Francisco y don Martín García, D. Rafael García Cruz, D. Antonio Yanes Delgado, D. Eliseo García Rodríguez, D. Germán Navarro Llerena, D. Juan Chico Núñez, don Eleuterio Delgado Rodríguez, D. Domingo Sosa Izquierdo, D. Ezequiel Negrín Marrero, D. Aurelio Rodríguez Moralez, D. Tomás Cruz Rodríguez, D. Luis Reyes Marrero, don Domingo Pérez Chico, don Francisco Rodríguez del Castillo, don Claudio Amaro Marrero, don Domingo Pérez y Pérez, D. Claudio Pérez Marrero, D. Santiago Rodríguez Hernández, D. Emiliano Delgado Rosa, don Rafael Marrero Jorga, D. Constantino Rodríguez, D. Luis González Pérez, D. Eduardo Domínguez Alfonso, don Marcos Peraza Vega, D. Enrique Pérez Soto, D. Daniel Silito González, D. Angel Crosa Costa, D. Bernardo Chevilly, D. Felipe Amaral Delgado, D. Francisco López Carvajal, D. Cristóbal Beaurtel, D. Luis García Ramos y D. Antonio de Lara y Zárate.

**El tranvía.**—El domingo, con motivo de la corrida de Toros, saldrá de la Laguna para esta Capital un coche á las 1'30 y otro á las 2'30 y entre el Muelle y los Cuatro Caminos funcionarán 3 coches que harán el servicio continuado hasta la hora en que comienza la corrida y después de la salida de la Plaza, rogando el Sr. Director al público que con el fin de facilitar el cobro y perder menos tiempo, lleven el importe exacto del trayecto que recorra.

Además el tranvía de las 7 de Santa Cruz continuará hasta Tacoronte, saliendo de dicho punto á las 9'45 para dar correspondencia al tranvía que sale á las 10'30 de la Laguna para Santa Cruz. Este día se suprimirá el coche de las 6'30 de la Laguna á Sta. Cruz.

**Medición de aguas.**—La Comisión permanente de aguas del Ayuntamiento irá pasado mañana á los nacientes de Aguirre, para hacer la medición reglamentaria, á cuyo acto asistirán otros varios señores concejales.

**Sociedad de dependientes.**—Está en camino de reorganizarse un Centro de dependientes del Comercio en Las Palmas.

Dentro de pocos días se efectuará la primera reunión.

**Causas.**—En el juzgado de instrucción se han recibido las causas que han de juzgarse por el tribunal de derecho en el próximo cuatrimestre.

**Buque italiano.**—Procedente de Buenos Aires, Santos y Río Janeiro, ha fondeado esta mañana en bahía, el vapor italiano *Mendoza*, con 9 pasajeros para este puerto y 808 de tránsito.

**Empleadol.**—Se ofrece uno para mostrador ó oficina con varios años de práctica en la correspondencia inglesa, francesa y española con máquina de escribir. Aceptaría también trabajo por horas y de copia con máquina propia. Excelentes referencias. Dirigirse á la oficina de este periódico bajo las iniciales W. A. J.

**Huelga solucionada.**—La de estivadores y carboneros de Las Palmas, que tan graves caracteres presentaba, ha quedado solucionada en la siguiente forma:

1.º Quedan subsistentes las oficinas centrales establecidas por las Casas Consignatarias para inscripción de obreros que trabajen en el carbón y carga blanca, pudiendo intervenir los obreros interesados para que se cercioren de que el turno en el trabajo será riguroso. En estas centrales lo mismo se inscribirán los obreros agremiados que los no agremiados.

2.º Cuando cualquier obrero sea despedido del trabajo, el interesado, si estima que ha sido víctima de una injusticia, podrá reclamar ante el jefe de la Casa y ante la autoridad de Marina.

3.º Las Casas ofrecen pagar á los peones que trabajen en carga, en los muelles, cuatro pesetas en lugar de 3'75 que antes percibían; y á los estivadores de los vapores que vienen del norte, 12 céntimos por tonelada, en lugar de 10 que ganaban.

**Cartas de crédito para viajes.**—Estos documentos pagaderos en todas las plazas del mundo están particularmente indicados para las personas que viajan, sea por negocios, sea como turistas. Evitan los riesgos de viajar con efectivo y además de servir como carta de recomendación, convenientes por varios conceptos, permiten cobrar en cada población la cantidad que en ella se necesita.

La casa de Banca Nicolás Dehesa, las facilita en condiciones económicas y dará en sus oficinas, Alfonso XIII, 64, todos los datos que se soliciten sobre el particular.

**Guía comercial.**—En breve se publicará una completa Guía comercial de esta Capital.

Los que deseen anunciarse en esta Guía deberán dirigirse á la Imprenta donde se edita este diario.

**Como nunca** se han recibido en calidad tan exquisita los embuchados Morcones y los jamones gallegos y serranos en

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14

**Ostras frescas.**—Recién llegadas, se expenden en la Cervecería *La Gaditana*, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

**A los exportadores.**—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

**Vino yodo-tánico fosfórico,** del LABORATORIO MÚNERA, tónico, aperitivo y reconstituyente por excelencia.

## No habrá toros

si no hay cañas de la selecta MANZANILLA de la *Viuda de Hidalgo*, que para estos días ha comprado, al contado, el Establecimiento

## El Guanche

situado en la calle del Norte, núm. 27. Y, como es consiguiente, los ricos *Embuchados de lomo, Sobresada mallorquina, Salchichón de Lyon, Langostinos, Mortadela* y otros zarandajos por el estilo.

De precios no hay que hablar: *tuto convencional*.

## Lechería

En este nuevo establecimiento, establecido en la calle de la Rosa número 32 (frente á las escuelas), se despacha leche por vasos, mañana y tarde y por medida á todas horas.

**Casas en venta.** En La Laguna se venden tres casas en buenas condiciones. Informar al Corredor de Comercio D. Manuel Santaella.

## POR 40

céntimos se adquiere la novela últimamente publicada por Caulson Kernahan, titulada *EL NUEVO NAPOLEON*. En la Imprenta García Cruz.

## ¡Fumadores de buen gusto!

Probad el cigarrillo

“IDEAL”

Son inmejorables.

Alfonso XIII, 54.



# ¡A LOS TOROS! ¡A LOS TOROS!

Con motivo de las próximas corridas se han recibido en la acreditada Cervecería **La Gaditana**, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, número 6, abundante y exquisita chacina, entre la que figuran los ricos **Jamones** serranos y gallegos, **Embuchados** especiales, **Salchichones** de excelente calidad, **Mariscos** variados, **Conservas** de diferentes clases, y otros muchos artículos con los que se puede combinar una suculenta y económica merienda para la Plaza de Toros.

Como siempre, esta casa cuenta con abundante y rica **Manzanilla**, marcas acreditadas; y vinos de **Jerez** de los más afamados cosecheros.

Hay de todo, y por consiguiente debe visitarse esta casa antes y después de las corridas.

6, San Pedro Alcántara, 6

**LA GADITANA**

6, San Pedro Alcántara, 6

## La Elegancia

VIUDA DE COMPAÑ

Artículos de novedad para verano. Estenso y elegante surtido de blusas de seda en colores y negras y blancas en tul de fantasía. Trajes negros y blancos en tul y nipi, bordados. Los últimos modelos de sombreros, en esqueleto y confeccionados. Pajas y tanzas para confeccionarlos. Flores, gasas, tul y cintas. Glasés en colores. Encajes y telas de encaje. Galones, trenzas y enredos de fantasía. Corbatas y golas de tul. Trajes de verano para niños. Sombreros de paja, para niños. Batista, nipi y linón blancos y en colores. Faldas confeccionadas, blancas, de dril de hilo, últimos modelos, y otros muchos artículos, todos de novedad.

### Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

### Ricardo Pradels

Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

### Marmolista

En los talleres del Sr. Diaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabezcos, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen. Imeldo Seris, 108, Alfonso XIII, 86 SUCURSAL DE ITALIA Precios de fábrica

## Vinos

del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Arteaga**. (Muelle.)

## ALFRED WILLIAMS

Escritorio y depósito general, Marina 11

Depósito principal de Materiales de empaque, Marina 55

Especialidad en materiales para el empaque de frutos, importados directamente de los países productores.

Cereales y Harinas \*\*\* Maquinaria inglesa

Agencia de Casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias de la Compañía de Seguros contra incendios

Guardian Assurance Company Limited de Londres

Representante y apoderado en Canarias de Sperling & Williams de Londres

ESCRITORIO Y DEPOSITO GENERAL, Viera y Clavijo, 24, DEPOSITO PRINCIPAL DE MATERIALES DE EMPAQUE Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla)

Sucursal en Canaria.



### ¡Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antidoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando.

El POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á

AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

## La Carpintería

DE

**MATÍAS HERNANDEZ**

se ha trasladado de la calle Valentin Sanz, núm. 15, (antes Norte), á la de Imeldo Seris, núm. 83.

### Se vende ó arrienda

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

### Tren de Planchado

Consolación, 53

SANTA CRUZ DE TENERIFE Prontitud, economía y precios económicos.

### SE ALQUILA

el hotelito calle de Numancia, número 31. En la de Méndez Núñez, número 32, darán razón.

### Agricultores

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Fragoso, donde encontraréis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina á la calle de la Marina.

### Se alquila

una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empaquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

### Se alquila

la casa Méndez Núñez, 44. Tiene instalación para luz eléctrica, jardín y agua. Darán razón, San Francisco, 4, Sastrería.

### SE TRASPASA

en ventajosas condiciones la antigua y acreditada

Fonda Peninsular.

Cruz Verde, 16, darán razón. (15 a)

### Se alquila

el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel Colón. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C. (a)

### American Trust & Co.

Todo el mundo puede ganar mucho dinero vendiendo las novedades de esta casa. Escribir á Via Chighizola, 5. (10 a)

Genova, Italia. CALENDARIOS AMERICANOS. Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

## Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

## Probad mis calzados \* \*

\* \* Los de más lujo y duración.

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **El Siglo XX**.

ALFONSO XIII, n.º 10

SANTA CRUZ DE TENERIFE

# YA

llegaron los cuadernos que faltaban de la interesante obra LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES.

En la Imprenta García Cruz.

## Papel de hilo

superior, cuadrado, se halla de venta en la Imprenta García Cruz.

## DISCOS

Si queréis comprar discos para gramófonos, buenos y baratos, visitad EL TREBOL, Viera y Clavijo, número 7 y allí encontraréis un variadísimo surtido, impresionados por los mejores artistas del mundo, tales como Caruso, Tamagno, Titta Rufo, Melba Paity y otros muchos de género chico.

Si no estáis reñidos con vuestros intereses, no compréis en ninguna casa sin antes visitar ésta. (15 a)

### EL CUADERNO

de Aventuras fantásticas de un Jo-

ven Parísien, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Esta obra consta de 12

cuadernos.

Horas de recreo, por Edmundo de Amicis.—Una peseta. En la Imprenta García Cruz.

vieron preocupados por el crimen, porque temía estar vigilada. ¿Cómo habría explicado la procedencia de ese dinero si la hubiesen sorprendido? Ahora, más segura, pensaba en él noche y día, forjándose mil castillos en el aire. No había otro remedio que inventar una historia para que Heugne aceptase esa cantidad, y sobre todo, para no excitar sospechas; esto la inquietaba poco, porque cuando llegase el momento ya se la ocurriría algo con qué justificarse.

Recordaba divinamente el sitio donde había enterrado los billetes de banco, saliendo de Casa-Feyne, en el bosque, al pie de una encina; durante muchos días fué á rondar por los alrededores, pasando á cierta distancia y mirando con el rabillo del ojo aquel árbol, cuyo alto follaje protegía á su tesoro; siempre iba con el temor de que la encontrasen allí, donde nada tenía que hacer, pues Casa-Feyne no había sido vendida ni arrendada y seguía cerrada como un sepulcro. Para justificar sus excursiones inventaba mil pretextos con objeto de poder ir al cortijo más inmediato al castillo, y de esta manera no tenía más remedio que atravesar el bosque.

Pero, á pesar de su impaciencia por reunirse á sus riquezas, jamás se decidía; cuando veía desde lejos la alta y verde copa de la encina destacándose de entre los demás árboles, su corazón latía con violencia; avanzaba á pasos cortos, muy cortos, se detenía para recojer cualquier cosa que ella dejaba caer adrede ó para atarse las cintas de sus zapatos, y era tal su emoción, que gruesas y abundantes gotas de sudor brotaban de su frente; después pasaba, renegando de su cobardía.

Cierta día, para darse valor, bebió en Chautegrelet, antes de partir, algunas copas de aguardiente; y su sobreexcitación y su preocupación eran tan grandes que, á

—Cuando vayáis al molino á buscar á Laurat, haced que Marescot tenga conocimiento de vuestra presencia por aquellos alrededores.

—Entendido,—dijo el cabo.

Se dieron la mano y el agente tomó el camino de Cerdon; tenía prisa de reunirse con el molinero.

Ya cerca de Chautegrelet, Marescot quiso anunciar su llegada con una de las coplas favoritas de Heugne:

Si queréis pasar la vida alegre y dichosamente, tras de una copa de vino bebed otra de aguardiente.

De pronto, hacia la presa del canalillo, oyó la voz del molinero que le respondía:

Quando tu mujer se enfade y quieras verla contenta, díla que estando borracho la encuentras mucho más bella.

Marescot se reunió á Heugne, que no le esperaba tan pronto.

—¡Ah! ¿no os han embaucado los guardias?

—No; pero tengo un proceso sobre mis costillas.

—Vos habéis tenido la culpa por no haber escuchado mis consejos.

—Es verdad; me lo habíais advertido.

—¿Y habéis dado el nombre de Laurat?

—Como que es un nombre célebre.

—Los guardias acabarán por descubrirlos.

—Me es igual... paro me ocultaré.

—Seréis condenado por faltas.

—No será la vez primera.





**OTTO THORESEN**

**Línea de vapores interinsulares**

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Vapor Sancho**

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.

**Vapor San Sebastián**

Los viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

**HAMILTON & Co.**

**LISTA DE VAPORES**

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
		Abril
		"
		"
		"
Londres	Kumara	26
	Tainuy	27
	German *	28
	Inyatl *	2 Mayo
	Inanda	4
	Guelph	6
	Galician *	11
	Paparoa	11
	Rimutaka	14
	Durham Castle	18
	Garth Castle *	25
Liverpool	Brittany	4 Mayo
Hamburgo	Hohenstaufen	17 Mayo
	Via Madeira Lisboa y Leixoes	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle	28 Abril
	Inkosi	2 Mayo
	Goth	15
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruapehu	19 Mayo
Cape Town y Puertos de Australia	Salamis	16 Mayo
Puertos de Brazil y Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacifico hasta San Francisco.	Corcovado	25 Abril
	Para Montevideo y Buenos Aires.	
	Ypiranga	21 Mayo
Varios		

\* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga o pasaje suficiente.

**Birt Potter & Hughes**

El magnífico vapor correo inglés

**El Argentino**

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz del 28 al 29 de Abril con destino a

LONDRES

con hueco disponible para frutos. Agentes, *Elder Dempster & Co.* Alfonso XIII, 84.

**Elder Dempster & Co. Ltd.**

El magnífico vapor correo inglés

**Aburi**

de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 29 de Abril con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los tween-decks (entrepuentes) y 1500 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

**Sierra Leone**

de 5200 toneladas llegará a Santa Cruz el día 3 de Mayo con destino a LIVERPOOL (via Madera) con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, *Elder, Dempster, & Co.* Alfonso XIII, 84.

**FE DE VIDA** de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

**Compre usted**

*La Novela Moderna*, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación. De venta en la Imprenta García Cruz.

**NO ENCARGUE**

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernar libros, sin antes visitar los talleres de la IMPRENTA GARCÍA CRUZ establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

La Teneduría de Libros al alcance de todos. Precio, 2.50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

**Cía. générale Trasatlantique**

Para la HABANA (directamente)

El vapor francés

**Californie**

deberá llegar á este puerto el 30 de Abril.

Admite carga. Consignatario, R. García, casa de los señores *Hardisson Hermanos.*

**LA ITALIA**

Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor correo italiano

**Bologna**

de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 7 de Mayo con destino a

GÉNOVA

con hueco disponible para 5000 huacales de plátanos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á la agencia. ALFONSO XIII, 84.

**VELOX**

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes,

*Miller, Wolfson y C.* Marina 3.

**Para escritorio**

se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

**Jacob Ahlers**



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
Abril			
1 Mayo	Pernambuco * Thalia (yate)	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo Madera, Tánger, Gibraltar, Orán, Túnez, Malta, Cataro y Trieste.
4 "	Kamerun	4100	Las Palmas y Costa Africa
6 "	Hans Woermann	4100	Madera y Hamburgo
5 "	Adolf Woermann	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
6 "	Asunción *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
8 "	Cap Roca *	5800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo
8 "	Cap Verde	5900	Río, Montevideo y Buenos Aires.
12 "	Erna Woermann	7300	Las Palmas, Swakopmund, Lüderitzbucht y Costa Oriental de Arica.
14 "	San Nicolás *	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo
16 "	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
17 "	Eleonore Woermann	5100	Conacry y Costa de Africa

**Línea de Vapores Fruteros**

**OTTO THORESEN (Christiania)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día	Abril	el magnífico vapor	San Telmo
"	"	"	Salerno
"	"	"	San Miguel
"	"	"	Santa Cruz
"	"	"	San Lucar
"	5 Mayo	"	"

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI		Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTSERRAT		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE		Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

—¡Ah! sois todo un hombre; así me gusta á mí la gente. ¡Eal! volvamos al molino y echaremos un trago.

En el camino preguntó Marescot:

—¿Habéis vuelto al bosque á levantar los lazos? No había riesgo que correr estando Juan de Juanes en Sully.

—Sí, he ido.

—¿Cuántos conejos?

—Mal negocio; cuatro ó cinco conejos, ya os lo dije.

—Entonces no pensemos más en ello.

Al aparecer Marescot en el molino, la Heugne se echó á reír.

—¿También vos habéis probado el calabozo?

—Pero no me volverán á cojer.

Se dieron un apretón de manos; esta vez el agente estaba seguro que la Heugne no tenía ya sospecha alguna, Marescot, reprimiendo un suspiro de satisfacción, se dijo para sus adentros:

—Mi trabajo me ha costado. Ahora si tú ó tu marido os habéis pringado en el asesinato de Virginia La Touche, tened mucho ojo, porque yo no me duermo en las pajas,—dijo Marescot.

Pasaron el día cantando y bebiendo; *Mira la Muerte* quiso ir á Cerdon, pero Marescot, que temía encontrarse con Renaudiére, se llevó al molinero á Argent. Volvieron muy tarde á Chautegrelet, y como de costumbre, los dos borrachos y cantando á voz en grito.

En tanto que haya vino,  
he de beber;  
en tanto que haya vino,  
me embriagaré.

En seguida *Mira-la-Muerte*, después de dar unas cuantas voces militares de mando, que despertaron á los pá-

jaros que dormían con la cabeza debajo del ala, en las ramas de los árboles, comenzó á bramár:

Quando estoy bebido  
con toda mi tropa  
recorro la Europa  
y soy otro Cid.

El mundo á mi paso  
se postra obediente,  
y pone en mi frente  
coronas de vid.

II

Transcurrieron dos días de calma, la confianza renació y la Heugne reía con Marescot como en otro tiempo; era un buen muchacho aunque perezoso, rara vez se separaba de *Mira-la Muerte*.

Ya más tranquilo, la Heugne pensó en los billetes de mil francos que había envuelto en un pedazo de su vestido y que enterró en la tierra arenosa de un árbol inmediato á Casa Feyne, el día en que Virginia La Touche fué asesinada.

—Han pasado allí todo el invierno,—se dijo la molinera,—pueda ser que no se hayan podrido, que existan todavía.

Hacia mucho tiempo que pensaba en esta pequeña fortuna; allí tenía, lo recordaba perfectamente, ocho ó nueve billetes de á mil francos, suma enorme para ella, que no había querido recojer mientras los ánimos estu-

**Guía comercial de Santa Cruz de Tenerife-1910**

**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**

El que suscribe declara tomar.....ejemplar.....de la Guía comercial al precio de Ptas. 2.50, que pagará á la presentación de la obra.

(Firma)

**ANUNCIOS**

El que suscribe declara tomar anuncio de.....página.....al precio de Ptas.....que pagará á la presentación de la obra.

(Firma)

**Tarifa de anuncios**

1 página, pias. 20.— ½ página, pias. 10.— ¼ página, pias. 5. Para más informes, Santa Rosalía, núm. 17.